

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España . . . . . 10  
Extranjero (Unión Postal) . . . . . 15  
Número suelto . . . . . 5  
Id. atrasado . . . . . 10

HORAS DE DESPACHO  
De las once de la mañana á las ocho de la noche  
y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.  
Asignación: Desde las siete de la mañana hasta las  
once de la noche.  
TELÉFONO N.º 27  
Oficinas: Conquistador, 30

## Los huevos de oro

Cuento  
(Arreglado del francés expresamente para  
LA ALMUDAINA)

La historia se ha desarrollado en la pequeña ciudad argelina de B... donde los viejos árabes la narran aun á sus correligionarios para separarlos de los inventos franceses: el automóvil, el aeroplano, la abstenencia.

Un mediodía, el pregonero congregaba á la muchedumbre alrededor de su tambor. El ilustre prestidigitador Alejandro Di Bosco, miembro de la Academia de Física de París, acababa de llegar. Invitaba á los vecinos á trasladarse al gran Café de Europa, y se escuchaba á causa de sus compromisos en Argel, de no poder dar en B... más que una sola sesión de sus ejercicios.

Terminada la comida las familias europeas de la villa y de sus alrededores se apretujaban alrededor de las mesas de mármol, de ordinario abandonadas y tristes como las mortuorias.

Nunca el Gran Café de Europa se había visto tan concurrido. Fue, á la altura de las vidrieras se alineaban, como globos, venecianos los turbantes de púrpura de todos los colores de aquellas cercanías. A menudo aquellas cabezas se balanceaban como si las centenas risotadas del interior les hubieran empujado, pues los pilluelos distinguían apenas las cercanías de Di Bosco.

No obstante tuvieron la dicha de poder presenciar su trabajo. Subido sobre un estrado, un sombrero en la mano, comenzó á sacar de él un sin fin de objetos, al principio confetti, luego serpentinillas, flores de papel, que entregaba galantemente á las señoras, luego un par de pichones, una bandera tricolor, y para final una luz de bengala. Esto fué la apoteosis. Di Bosco descendió de su improvisada tribuna, atravesó la sala en medio de atronadores aplausos y fué á cambiarse de traje.

Pronto reapareció. En el café, vacio y silencioso ya, tres parroquianos esperaban un cuarto para jugar una partida. Di Bosco se ofreció. Y comenzó la partida.

Al último golpe, uno de los jugadores se quedó con cuatro cartas en la mano. Las había dado mal, sin duda, y comenzó de nuevo la partida. Esta vez, cada jugador recibió un juego tal que le fué imposible abrirlo totalmente. El prestidigitador les divirtió aun con dos ó tres escamoteos, después jugó seriamente, y perdió.

Una hora después, en el momento de acostarse, los adversarios de Di Bosco, descubrieron en su bolsillo un as. Di Bosco les rogaba en él que le llevasen á la villa árabe, á la mañana siguiente antes de la salida del tren.

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado.

otra media docena, el árabe le cuntuvo, diciéndole.

—No quiero vender más. Resignado Di Bosco, y seguido de su escolta de admiradores, continuó su paseo.

Entonces el indigena, llevándose el cesto de su preciosa mercancía. Se colocó sobre su asno y se dirigió por la muralla solitaria.

Desmontose á la sombra de un bastión, colocó el cesto entre sus piernas y reflexionó confusamente que para obtener el mismo efecto era indispensable reconstruir las mismas causas.

Reconstituyó la más exactamente posible la escena del mercado. Colocó los huevos sobre la misma capa de paja, y llenadas todas las condiciones, el beduino, con arreglo á lo hecho por Di Bosco, preguntó al cesto, como si fuese el vendedor, para mayor fidelidad de la reproducción.

—¿A que precio?  
—A un sueldo, pretendió el árabe que el cesto contestaba.

El árabe cogió un huevo, lo examinó por transparencia, y lo dejó caer á sus pies... ¡Sorpresal! No hubo nada!

En vista de que fallaba este procedimiento, adoptó el segundo: se quitó de su cintura un formidable cuchillo, pagó seis cueldos al cesto, y arrojándolo, metódicamente se puso á romper los huevos.

De un otro su estupefacción iba en aumento. Al treinta y último, sometió la yema y el blanco á una digitación por si encontraba la moneda, pero ¡nadie! y se puso á llorar. Lamentaba la pérdida de su mercancía, no explicándose como no le daba la operación el mismo resultado que al francés, creyendo no haber omitido detalle.

ción de prendas de vestir de una casa del caserío del Molinar.

Ayer por la mañana chocaron dos carruajes en la calle de la Cordeleña resultando ambos vehículos con desperfectos.

Fuera de desear, á fin de evitar estos percances, que por la guardia municipal se impidiera que dicha calle quedara durante la mañana interceptada por montones de mercancías como ocurre diariamente.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado una joven presunta autora de haber sustraído unas alhajas de la casa en que estaba de sirvienta.

El Administrador de Propiedades é Impuestos del Estado ha publicado una circular concediendo un plazo de 15 días á los Ayuntamientos que no le han remitido la certificación que acredite cada uno de los pagos efectuados en el tercer trimestre, para que lo verifiquen, de lo contrario les impondrá la multa que la ley les autoriza.

En el vapor «Rey Jaime I», llegaron ayer de Barcelona, unos diez trabajadores que regresaron de Buenos Aires.

Ayer no llegó de Argel el vapor «Miramar», á causa del temporal que reinaba en aquel puerto. El citado buque es esperado esta mañana.

En vista de diferentes consultas formuladas acerca de la provisión, en interinidad, de las plazas de maestros directores de escuelas graduadas que resulten vacantes, se ha dictado una Real orden, que en breve publicará la «Gaceta», disponiendo que se encargasen del desempeño de las plazas de maestros directores de escuelas graduadas y las de regente de escuelas prácticas anejas á las Normales ó Institutos, los maestros de sección ó los maestros que vengan figurando como auxiliares en las anejas, dándose entre ellos preferencia, en primer lugar á la superioridad de título, en segundo á las condiciones señaladas en el art. 11 del Real decreto de 25 de febrero último, y en último término á la antigüedad.

Los nombramientos se acordarán por las Juntas provinciales, disfrutando los que se encarguen interinamente de estas direcciones ó regencias la remuneración correspondiente conforme al art. 7.º del Real decreto de igual fecha.

Ayer tarde en la calle del Socorro promovió fuerte escándalo cierto individuo que en estado de embriaguez se negaba á ser conducido al depósito de Capuchinos.

Con no pocos esfuerzos, así le lograron varios agentes de la Autoridad, colocándole en un carretón de los llamados de mano.

En la última reunión celebrada por la Liga de Propietarios de Fincas Urbanas, se dió cuenta de haberse reunido la comisión mixta de esta Liga y la del Ensanche, quedando nombrado D. Mariano Aguiló para cuidar de que tengan cumplimiento las bases de inteligencia acordadas por ambas sociedades.

Se nombró una comisión para el estudio de la reforma de los Estatutos de la sociedad, al objeto de ampliar su esfera de acción, en consonancia con el desarrollo adquirido y para facilitar ulteriores desenvolvimientos.

Se acordó también contrarrestar la campaña que viene haciendo buena parte de la prensa y la propaganda hecha en recientes mítins á favor del impuesto de inquilinato, aduciendo los motivos para que no se apele á este impuesto para la sustitución de los consumos.

Por la policía fué ayer detenido un individuo presunto autor de haber sustraído de distintos contadores 13 y 31 pesetas respectivamente.

Dicho individuo fue puestas á disposición del Juzgado.

El vapor «Balear», embarcó anoche para Barcelona, 292 cerdos cebados.

Premios de protección á la infancia  
El día 30 del corriente termina el plazo de admisión de instancias para concurrir al tercer concurso de premios para el año actual por actos de protección á la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Diez premios de 200 pesetas y diplomas de mérito, á las nodrizas y madres pobres en general que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados á su cuidado, ó de sus hijos legítimos ó adoptivos, y tengan menor número de ellos.

## Obsequio á los suscriptores de LA ALMUDAINA

Siguiendo nuestra antigua costumbre, á todos los suscriptores de LA ALMUDAINA que paguen un año por adelantado les entregaremos un obsequio por valor de dos pesetas, pudiendo elegir libros de una colección numerosísima de la casa Amengual y Muntaner en la que figuran los más prestigiosos escritores, como tambien escoger entre *El Año en la mano*, *Almanaque Bailly Bailliere*, *Diario Agenda de Bufete*, una caja de papel de cartas timbrado con los sobres correspondientes, tarjetas de visita timbradas, etc. por valor de dos pesetas.

REGALO EXCEPCIONAL  
A ruego de buen número de suscriptores hemos recibido una nueva remesa de relojes exprofeso para LA ALMUDAINA. A cada suscriptor que abone una anualidad por adelantado y además cuatro pesetas, se le obsequiará con uno de esos relojes de acero, planos, de modernísima construcción.

Además, todos los suscriptores de LA ALMUDAINA serán obsequiados á fin de año con un hermoso *Calendario Americano* fabricado en Alemania y con un ejemplar del *Calendario de Baleares* que edita la casa Amengual y Muntaner.

de enseñanza, podrán hacer inscripción de matrícula con derechos ordinarios en dicha asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de noviembre, con opción á exámenes extraordinarios en diciembre. Los rectores ó directores de establecimientos de enseñanza, oyendo al Claustro de profesores constituirán los tribunales y señalarán día para estos exámenes.

Comisión Provincial  
Sesión de ayer  
Bajo la presidencia del señor Massanet y con asistencia de los Diputados señores Molí y Feix se reunió á las doce y media de la mañana de ayer la Comisión provincial.

Se acordó que quedara sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Gaspar y don José Mas Cerdá, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mostriú sobre validez de un sorteo para la designación de los concejales que deben cesar en 31 de Diciembre próximo.

Se acordó de unas comunicaciones del Director de la Inclusa relativas al pago de lactancias.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto sobre el torrent de *Casa Coves* en el término municipal de San Juan Bautista, se acordó remitir dicho proyecto al alcalde de la expresada villa.

Las elecciones de hoy  
A las ocho de esta mañana deberán quedar abiertos los colegios electorales para la elección de concejales.

Exámenes extraordinarios  
En breve publicará la «Gaceta», una real orden firmada por el señor Jimeno, en la que se dispone:

Don Jaime Piña Forteza, republicano radical.  
Don Miguel Garau Gordiola, socialista.  
Distrito 3.º—Elige tres concejales, cada elector puede votar dos y se presentan:  
Don Rafael Barrera Noceras, conservador.  
Don José Llabrés Reines, liberal.  
D. Gaspar Villalonga Esbarriach, republicano.  
Don Francisco Beltrán Morro, republicano radical; don Tomás Reselló Ribas, id.  
Distrito 4.º—Elige dos concejales, cada elector puede votar uno y se presentan:  
Don Gabriel Villalonga Olivar, conservador.  
Don Manuel Cirer Arborea, republicano.  
Don Joaquín Bernat Pujol, republicano radical.  
Distrito 5.º—Elige dos concejales, cada elector puede votar uno y se presentan:  
Don Miguel Planas Reselló, Conservador.  
Don Pedro Jimenez Oliver, Liberal.  
Don Francisco Ruiz Sabater, Republicano.  
Don Antonio Cell Manresa, Republicano radical.  
Distrito 6.º—Elige dos concejales cada elector puede votar uno y se presentan:  
Don Juan Servera Fábregas, Conservador.  
Don Antonio Pou Reus, Liberal.  
Don Francisco Forteza Valls, Republicano radical.  
Distrito 7.º—Elige dos concejales, cada elector puede votar uno y se presentan:  
Don Jerónimo Lluíl Garcia, Conservador.  
Don Pedro Company Bosch, Liberal.  
Don Antonio Ramis Grauchas, Republicano.  
Don Luis Martí Ximenis, Republicano.

Hoy, inmediatamente que nuestros redactores lleguen con los datos de las elecciones en Palma, publicaremos un suplemento con el resultado de la lucha electoral en esta ciudad.

Junta de Protección á la Infancia  
Anteanoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia.

Audiencia  
Señalamiento  
Para mañana á las diez y media esta señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Pable Barceló Vicens y otro acusados del delito de robo.

Del Ejército  
Ascensos—Ha sido desestimada la instancia promovida por el sargento del regimiento infantería de Palma n.º 61 don Francisco Real Roig, en solicitud de ascenso á segundo teniente (E. R.) por haber sido examinado y aprobado sin plaza.

Distrito 1.º—Elige dos concejales, cada elector puede votar uno y se presentan:  
Don Jaime Suau Peas, conservador.  
Don Francisco Reyber Melta, liberal.  
Don Juan Aguiló Aguiló, republicano radical.  
Distrito 2.º—Elige cuatro concejales, cada elector puede votar tres y se presentan:  
Don José Font Arbes, conservador.  
Don José Mir Peña, conservador.  
Don José Tous Ferrer, liberal.  
Don Miguel Trián Barceló, republicano.  
Don Lorenzo Bisbal Barceló, socialista.

Distrito 7.º—Elige dos concejales, cada elector puede votar uno y se presentan:  
Don Juan Servera Fábregas, Conservador.  
Don Antonio Pou Reus, Liberal.  
Don Francisco Forteza Valls, Republicano radical.  
Don Antonio Cell Manresa, Republicano radical.  
Don Jerónimo Lluíl Garcia, Conservador.  
Don Pedro Company Bosch, Liberal.  
Don Antonio Ramis Grauchas, Republicano.  
Don Luis Martí Ximenis, Republicano.

